



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ABILITYCELL S.A.

A los 16 días del mes de abril de 2015, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Calle Inti OE2-243 y Lauro Guerrero, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	ACCIONES
Marco Francisco Chapaca Gavilanes	80
Jenny Patricia Chapaca Gavilanes	20
Total	100

Los Accionistas de la Compañía ABILITYCEL S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Informe del Balance por parte del Gerente General;
4. Informe del Señor Comisario inherente al Ejercicio Económico 2014.
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de socios.

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía ABILITYCEL S.A., informó que se encontraban representadas en esta Asamblea de Accionistas, el total de las Participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios que están representados por sí mismos,

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Tcnlgo Marco Francisco Chapaca Gavilanes, como Gerente, la Sra. Jenny Chapaca Gavilanes como Presidenta gerente y la Sra. Martha Chapaca Gavilanes como secretaria.

3.- Informe del Gerente. La Sra. Martha Chapaca Gavilanes dio lectura al siguiente informe de Gerencia:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los socios están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014

4.- Informe del Comisario. A continuación la Secretaria da lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2014. La Junta lo declara conocido y aprobado.

5.- Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros presentados a consideración.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. La Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las Quince horas. Para constancia firman los asistentes;

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscriben el Señor Presidente y el Señor Secretario Ad-hoc que certifica.

Concluye la reunión a las 15:15'.

- El informe del Comisario;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2014, conciliación de patrimonio bajo NIIF.



Tcnlgo Marco Chapaca G.
Gerente General

CI: 1711681831



Sra. Martha Chapaca G.
Secretaria

CI:1707880611